

Reflexiones en torno al uso y función del arte efímero: las visitas reales a Pamplona en el tránsito del siglo XIX al XX

JOSÉ JAVIER AZANZA LÓPEZ*

Resumen

Este trabajo aborda el arte efímero generado por las visitas reales a Pamplona en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, contextualizándolo en las coordenadas espaciotemporales en las que surge y a las que en absoluto resulta ajeno. Tras señalar las pautas generales a las que se acomoda el arte efímero pamplonés, se analizan aquellos ejemplos que nos permiten profundizar en su uso y función y extraer conclusiones válidas a distintos niveles, desde el meramente ornamental, hasta el simbólico e ideológico. A todo ello se sumarán cuestiones de naturaleza tipológica e iconográfica, así como aquellas relacionadas con el alquiler, venta y reutilización del arte efímero; y también tendrán cabida en nuestro estudio las voces críticas que, al despuntar el siglo XX, se alzaron en contra de la construcción de aparatos, cuestionando su validez estética y como ornato urbano. Con ello pretendemos contribuir al mejor conocimiento de esta manifestación artística que atravesó un nuevo período de esplendor en la España de la transición de los siglos XIX al XX.

Palabras clave

Arte efímero, Pamplona, visitas reales, siglos XIX y XX, fotografía.

Resumen

This paper analyzes the ephemeral art created on the occasion of royal visits to Pamplona in the second half of the 19th and early decades of the 20th century, contextualizing in the space-time coordinates in which it arises and that is foreign at all. Noting the general guidelines that will accommodate the ephemeral art in Pamplona, we look at those examples that allow us to deepen their use and function, and draw valid conclusions at different levels, from the purely ornamental, to the symbolic and ideological. To this is added typological and iconographic issues, as well as those related to the rental, sale and reuse of ephemeral art; and are also present in our study the critical voices that, at the beginning of the 20th century, rose against the construction of these temporary architectures, questioning their aesthetic qualities for urban decoration. Our aim is to contribute to better understanding of this artistic expression that went through a period of extraordinary splendor in Spain in the transition from the 19th to the 20th century.

Key words

Ephemeral art, Pamplona, royal visits, 19th and 20th centuries, photography.

* Profesor Titular del Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, Universidad de Navarra. Dirección de correo electrónico: jazanza@unav.es.

Introducción

Observa Bonet Correa que *a partir de la nación dividida, tal como calificó Hegel a la sociedad de principios del siglo XIX, la fiesta urbana se hace imposible*.¹ Quiere con ello aludir al sentido epigonal que ofrece el arte efímero decimonónico, el cual, sin desaparecer completamente, adquiere otra dimensión y resulta en gran parte anacrónico al no poder liberarse de los modelos tradicionales. Ciertamente, la costumbre de engalanar las ciudades y levantar construcciones efímeras con las que conmemorar los grandes acontecimientos, resulta característica de los siglos de la Edad Moderna; mas no podemos obviar que experimentó un inusitado auge en la España de la transición de los siglos XIX al XX, que vamos conociendo mejor gracias a los estudios llevados a cabo en los últimos años.²

Ciñéndonos al caso concreto de Pamplona, instituciones públicas y privadas promovieron el adorno de la ciudad para ocasiones señaladas, de manera que el arte efímero seguirá siendo un elemento fundamental de los festejos públicos del Ochocientos, continuando con el gusto por el espectáculo y las fiestas que había legado la cultura barroca. Motivos de muy variada naturaleza dieron origen a ello: la celebración del final de la guerra de Marruecos y el recibimiento del Batallón de Infantería Saboya (1860); el homenaje a los músicos y compositores navarros (1886); la conmemoración del Cuarto Centenario de la aparición de la Virgen del Camino (1887); o la entrada pública en la ciudad del nuevo prelado de la Diócesis (1862, 1876, 1886, 1900 y 1924). Con todo, son los acontecimientos protagonizados por la monarquía los que se encuentran más estrechamente ligados al efímero pamplonés, manteniendo una tradición que viene de siglos atrás; y lo hace en celebraciones de distinto signo, desde el gozo de las bodas reales, hasta el dolor de las exequias, donde el drama de la muerte gira en torno al catafalco erigido en las naves catedralicias. Mas hemos creído oportuno centrar nuestro interés en las visitas reales, no sólo porque se suceden con relativa frecuencia a la largo de este período, sino porque coinciden con un momento trascendental para el devenir de la ciudad, que se debate entre las secuelas de las guerras carlistas, las dificultades para liberarse del recinto amurallado que la rodea y oprime, y el empeño por

¹ BONET CORREA, A., "La última arquitectura efímera del Antiguo Régimen", *Los ornatos públicos de Madrid en la coronación de Carlos IV*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983, p. 10.

² Ante la imposibilidad de una relación exhaustiva, queremos destacar los de HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. y POBLADOR MUGA, M^a P., "Arquitectura efímera y fiesta en la Zaragoza de la transición del siglo XIX al XX", *Artígrama*, 19, 2004, pp. 155-195, y FERNÁNDEZ ALBENDIZ, M. C., *Sevilla y la monarquía: las visitas reales en el siglo XIX*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2007. Deben mencionarse igualmente los trabajos de Susana Ferrer, Pilar Monteagudo y María José Cuesta García de Leonardo en este ámbito.

avanzar hacia el progreso y modernidad, temas que en absoluto resultan ajenos a la construcción de los aparatos efímeros que originó la presencia regia. Con su análisis y valoración pretendemos extraer algunas conclusiones válidas que contribuyan a un mejor conocimiento de esta manifestación artística a nivel nacional.

Panorama general del arte efímero en las visitas reales a Pamplona

Aunque a un nivel más modesto en cuanto a la categoría de realizaciones, la arquitectura efímera pamplonesa de este período sigue muy de cerca las pautas descritas por Ascensión Hernández y María Pilar Poblador para el caso de Zaragoza.³ Desde el punto de vista tipológico, asistimos a la presencia de arcos triunfales y obeliscos, castilletes, tribunas y carrozas; a través de todas ellas se pretende la implicación física y emocional de los ciudadanos a los que van destinadas estas construcciones que transformaban calles y plazas durante unos días en un espacio estético de gran belleza y plasticidad. En su ejecución se emplean materiales y sistemas de escaso coste y rápida construcción, si bien acostumbran a imitar a otros más duraderos e identificables incluso con la propia arquitectura de la ciudad, en un empeño por dotar de permanencia a una estructura llamada a desaparecer en breve. Conviven estas tramoyas de madera y cartón-piedra con los arcos de follaje, a cuyo armazón se aplica un revestimiento vegetal que resultó muy del gusto del momento, sin olvidar las posibilidades botánico-simbólicas que los convierten en arcos “parlantes”, transmisores de un mensaje.⁴

Desarrollan los aparatos efímeros un lenguaje historicista acorde con la arquitectura de su época; es más, el poco coste de los materiales permitió diseños más libres y atrevidos que los que se dieron en los grandes edificios públicos de la ciudad, que se orientaron hacia un eclecticismo más atenuado.⁵ De esta manera, el neomedievalismo se encuentra presente mediante formas inspiradas en el neogótico, a las que se suman otras influencias más o menos exóticas de evocación neoárabe; y tampoco falta la tradición clásica con la presencia de columnas y pilastras, órdenes archi-

³ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. y POBLADOR MUGA, M^a P., “Arquitectura efímera...”, *op. cit.*

⁴ En este sentido, el ejemplo más significativo de arco vegetal “parlante” en Pamplona —aunque no coincidiera con una vista real— tuvo lugar en 1860, cuando la ciudad celebró el fin de la guerra en Marruecos y el recibimiento del Batallón de Infantería Saboya, que había participado en la contienda. Con tal motivo, se levantaron sendos arcos en la puerta de la Taconera y en la calle Chapitela, revestidos ambos de laurel y olivo, de forma que la botánica adquiriría una clara simbología en relación con los conceptos de la victoria y la paz.

⁵ Así lo constata LARUMBE MARTÍN, M., *El academicismo y la arquitectura del siglo XIX en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990, pp. 509-510.

tectónicos, entablamentos y frontones. Apenas caló sin embargo el modernismo, cuyas líneas fluidas y ondulantes tan sólo hacen acto de presencia —y de manera muy tímida— en alguno de los arcos erigidos para la visita de Alfonso XIII en 1902.

En su decoración e iconografía apreciamos una clara tendencia a la simplificación, inmediatez y rapidez de lectura. El ornato se reduce a gallardetes y banderolas, trofeos y escudos; y el programa iconográfico —caso de haberlo— resulta sencillo y conciso, constatándose además en él una importante novedad: en su labor de exaltación regia, las virtudes cristianas, imprescindibles en el Barroco, son sustituidas por las sociales, a través de las cuales se manifiesta el nuevo concepto de la monarquía como benefactora de la sociedad.⁶ No falta la epigrafía, a través de la cual las clases dirigentes hacen partícipes al pueblo de lemas y proclamas a favor de la monarquía. A todo lo anterior debemos sumar la aplicación de luz de gas y eléctrica, la cual no sólo confiere a estos aparatos una nueva percepción nocturna, sino que los convierte en símbolo de innovación artística y progreso técnico.

Resulta asimismo de interés detenernos brevemente en el emplazamiento que ocupaban estas arquitecturas provisionales. Comprobamos cómo se mantiene una de las ubicaciones tradicionales de la Edad Moderna, el paseo y jardines de la Taconera; no en vano, la mayor parte de las visitas reales sigue efectuando su entrada a través del Portal de la Taconera, al que acuden las autoridades para recibir al monarca. Sin embargo, asistimos a la aparición de un nuevo punto referencial en la trama urbana: el extremo superior de la calle Chapitela en su desembocadura en la Plaza del Castillo. Este novedoso emplazamiento obedece al cambio introducido en el itinerario regio tras la conclusión en 1851 de las obras del Palacio de Diputación, que se convertirá a partir de esos momentos en el alojamiento de los monarcas; de esta manera, tras la visita a la Catedral, los reyes retornaban por la calle Curia hasta Mercaderes y de ahí ascendían por Chapitela hasta la Plaza del Castillo, para alojarse en el Palacio, convenientemente habilitado. Este ámbito será lugar destinado a la arquitectura efímera no sólo con motivo de visitas reales, sino también en otros acontecimientos de relevancia para la ciudad, adquiriendo en consecuencia connotaciones simbólicas por la reiteración de su uso.

⁶Este cambio ya se había operado en la visita de Fernando VII y María Josefa Amalia de Sajonia en 1828, que supuso un primer paso hacia la renovación y puesta al día del efímero navarro tanto a nivel tipológico como iconográfico, cuya introducción en el Reino vino de la mano de destacados artífices, algunos de ellos activos en Zaragoza durante el primer tercio del siglo XIX, caso del arquitecto Antonio Vicente y del pintor Ramón Urquizu (AZANZA LÓPEZ, J. J., “Emblemática y arte efímero en el primer tercio del siglo XIX en Navarra: entre la pervivencia, la renovación y la decadencia”, *Revista Príncipe de Viana*, 224, 2001, pp. 597-617).

En cuanto a su encargo y financiación, el Ayuntamiento de Pamplona se erige en el principal promotor, asumiendo así la responsabilidad que le corresponde como organizador de los actos festivos; en una clara distribución de competencias, el Ayuntamiento se hace cargo del ornato municipal, en tanto que la Diputación Provincial asume la construcción de arcos triunfales en el punto de entrada o salida del monarca en territorio navarro. A él se suma en el homenaje regio la Guarnición Militar, como no puede ser de otra manera en una plaza fuerte de primer orden. Junto a los anteriores, adquiere entidad ya en el siglo XX la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, que viene a recoger el testigo que tradicionalmente desempeñaban los gremios, y manifiesta así la relevancia social que tiene en este período. Atrás quedó la época en la que también el cabildo, las parroquias y conventos se hacían presentes, mediante la construcción de arcos de triunfo y altares, en el marco festivo que suponía la presencia del monarca.

No podemos pasar por alto las fuentes de información que permiten aproximarnos a estos aparatos. Al igual que para el caso de la Edad Moderna, resultan imprescindibles las documentales, conservadas principalmente en el Archivo Municipal de Pamplona (A.M.P.) y en el Archivo General de Navarra (A.G.N.), que facilitan abundante información acerca del protocolo y ceremonial del acontecimiento festivo, los actos programados con motivo del mismo, y el encargo, ejecución y coste de la arquitectura destinada a transformar el escenario urbano. A las fuentes documentales se suman las literarias, en las cuales debemos apuntar un cambio significativo con respecto a los siglos precedentes, por cuanto desaparecen las relaciones festivas que dejaban constancia por escrito de la visita real, y describían con mayor o menor detalle las tramoyas erigidas para tal fin; en el caso pamplonés, únicamente contamos con una relación para este período, y se trata en realidad de una visita “cuasi regia”, pues corresponde a la efectuada por el general Espartero en 1856 para inaugurar en nombre de Isabel II las obras de los ferrocarriles del Norte y de Zaragoza [fig. 1]. El lugar de la relación festiva —aunque con matices en cuanto a intencionalidad y enfoque— lo va a ocupar ahora la prensa, de manera que las noticias de los periódicos se convierten en documentos esenciales para su estudio. A través de las reseñas publicadas en *Lau-Buru*, *El Eco de Navarra*, *La Tradición Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *Diario de Navarra*, conocemos datos relacionados con el proceso constructivo de estas obras efímeras, de sus instituciones promotoras y de los arquitectos que las diseñaron y ejecutaron. A la prensa local se suman también las revistas ilustradas, con especial mención para *La Ilustración Española y Americana*, cuyas crónicas sobre las visitas reales constituyen un testimonio de primer orden no ya sólo para el caso pamplonés, sino para el resto de la geografía española.



Fig. 1. Portada de la Relación de los festejos hechos en la Ciudad de Pamplona con motivo de la visita del Duque de la Victoria (A.G.N.).



Fig. 2. Bando anunciador de los festejos en honor al Duque de la Victoria (A.G.N.).

Pero si hay un elemento que supone una novedad decisiva a la hora de conocer mejor esta arquitectura provisional, éste es sin duda la fotografía que, junto con el grabado, dejará memoria gráfica de los aparatos erigidos; su carácter efímero y percedero atrajo sin duda el interés de fotógrafos profesionales y aficionados, quienes captaron imágenes retrospectivas que se convierten hoy en día en una fuente gráfica de valor excepcional.⁷ Ilustrativo del interés gráfico que despertaban las visitas reales y todo cuanto les rodeaba es el testimonio de *La Tradición Navarra* a propósito de la entrada de Alfonso XIII en Pamplona el 16 de julio de 1912: *En todo el trayecto una nube de periodistas y fotógrafos acompañaban el coche Real y se obtenían fotografías por profesionales y aficionados, y los que impresionaban cintas cinematográficas no dejaban de hacer funcionar sus aparatos.*⁸ A través de estas fotografías, conser-

⁷ Sobre la determinante contribución de la fotografía a la fiesta y el arte efímero, véase CUESTA GARCÍA de LEONARDO, M. J., "El grabado y la fotografía en la descripción de la fiesta final del Antiguo Régimen y comienzos de la contemporaneidad. El modelo de Castilla La Mancha", en Almarcha, E., García, S. y Muñoz, E. (eds.), *Fotografía y Memoria. I Encuentro en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2006, pp. 130-139.

⁸ *La Tradición Navarra*, (17-VII-1912), p. 1.

vadas en archivos locales como el Municipal de Pamplona y el del Museo de Navarra —no hemos tenido fortuna en nuestra consulta a Patrimonio Nacional—,⁹ conocemos con detalle no sólo la estructura y decoración de arcos y tribunas, sino también su escala y proporción en relación con los edificios inmediatos, y su adecuación al entorno urbano en el que se levantan; resulta frecuente además la contextualización y ambientación de estas arquitecturas con personas, dando lugar así a una visión costumbrista-paisajista del arte efímero que enlaza con ciertos criterios propios del pintoresquismo de la época.

Una vez conocido el panorama general del arte efímero en las visitas reales, prescindiremos de una relación lineal para detenernos en aquellos acontecimientos que consideramos de mayor relevancia en nuestra reflexión sobre el uso y función del efímero pamplonés.

El arte efímero al servicio del progreso: un obelisco que bien vale un ferrocarril

En el mes de mayo de 1856 el general Espartero visitó Pamplona, en su paso hacia Zaragoza para inaugurar en nombre de la reina Isabel II la línea de ferrocarril del norte.¹⁰ La ciudad mantenía vivo el recuerdo del antiguo general en jefe del Ejército del Norte, quien con la firma del Convenio de Vergara en 1839 había alcanzado para toda Navarra el bien más deseado al que podía aspirar: la finalización de la guerra civil y la paz que *ha permitido abrir los veneros de la riqueza, estableciendo numerosas y cómodas vías de comunicación, extendiendo el cultivo de este fértil terreno, y promoviendo el comercio, la industria y la instrucción pública*, significaba la Corporación Municipal. Por tal motivo, el Ayuntamiento decidió manifestar al “Pacificador de España” (obsérvese que recibe un calificativo que dos décadas más tarde corresponderá a Alfonso XII) el sentimiento de gratitud que albergaban sus ciudadanos.

Como si de una visita real se tratase —de ahí la inclusión en nuestro estudio—, Pamplona vistió sus mejores galas. Según constaba en el bando anunciador de los festejos [fig. 2], colgaduras, gallardetes y banderolas adornaron sus calles, a los que se sumaron tarjetones que recordaban las victorias del antiguo caudillo de las tropas constitucionales; y no faltó la arquitectura efímera, que encontró su principal expresión en un *elegante y grandioso Obelisco transparente* erigido delante del Palacio Provincial, *destina-*

⁹ En efecto, el Archivo General de Palacio conserva únicamente documentación textual y gráfica de los arcos erigidos en Estella en 1903 para recibir a Alfonso XIII y a los Príncipes de Asturias.

¹⁰ Archivo General de Navarra [A.G.N.], Caja 25.797, exp. 2.409/5 y 2.409/6.

do a expresar los votos y sentimientos de la población en mudos aunque significativos emblemas, señala la relación festiva escrita días más tarde para testimoniar la visita.¹¹ La anterior frase nos devuelve, de forma casi extemporánea, a los siglos de la Edad Moderna, en los que el lenguaje emblemático se encontraba presente en toda celebración festiva.

Ahora bien, ¿cuáles eran estos *mudos aunque significativos emblemas*? La descripción del obelisco nos permite conocer su contenido, alejado de la complejidad de los programas iconográficos de épocas pasadas, y concretándose en aquellos beneficios que Pamplona y Navarra entera ansiaban. Así, en el lado oriental de la base podía verse *un hermoso paisaje figurando el paso de un tren del ferrocarril, alegoría de esta grandísima industria*. En estos momentos, el ferrocarril era uno de los mayores símbolos de progreso económico y social, ampliamente utilizado por las artes y la literatura del siglo XIX,¹² y no podía faltar en un programa de esta naturaleza, teniendo en cuenta además el motivo de la visita de Espartero. Por su parte, en el lado del mediodía estaba representada la Agricultura, en el del poniente, el Comercio, y en el del norte la Industria, todos ellos *con figuras alusivas*. La relación no llega a concretar tales figuras; mas a buen seguro no estaban lejos de las representaciones propuestas por Ripa en su *Iconología*, o en la actualización llevada a cabo a finales del siglo XVIII por Gravelot y Cochin. Completaba el significado del obelisco un conjunto de inscripciones alusivas a los logros militares obtenidos por Espartero y a los beneficios que de él se habían derivado, junto con la dedicatoria: *Al Pacificador de España. La Ciudad de Pamplona*.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el conjunto de jeroglíficos dispuestos en el obelisco encerraba un mensaje subliminal, dirigido tanto a Espartero como a los miembros del gobierno que lo acompañaban —entre ellos el Ministro de Fomento y el Director de Obras Públicas—, para que tomaran buena nota de él. Y es que el 9 de mayo, aprovechando la visita del general, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Pamplona aunaron esfuerzos para elevar a la reina un memorial pidiendo la prolongación del ferrocarril desde Zaragoza a Pamplona, justificando la necesidad urgente de un camino de hierro que conectase ambas ciudades; la concesión y puesta en marcha de dicha infraestructura supondría incalculables ventajas para la industria, el comercio y la producción de la región, concluía el escrito.¹³ Incluso aprovecharon los brindis de la comida

¹¹ *Relación de los festejos hechos en la Ciudad de Pamplona en Mayo del presente año con motivo de la visita del Exmo. Sor. Duque de la Victoria a su paso para Zaragoza*, Pamplona, 28 de mayo de 1856, pp. 2-3.

¹² Véase al respecto LITVAK, L., *El tiempo de los trenes: el paisaje español en el arte y la literatura del realismo (1849-1918)*, Barcelona, Serbal, 1991, pp. 181-224.

¹³ Apunta certeramente Luis del Campo que *se deduce, sin dudarlo, cuál fuera en el fondo la finalidad del viaje que forzaron a realizar las autoridades navarras a Espartero: hablarle y presionarle respecto al ferrocarril, logrando de labios del Presidente del Consejo de Ministros, corroborado por el Ministro de Fomento,*

oficial ofrecida a Espartero para expresar su deseo de lograr para Navarra *las mejoras y conquistas de la civilización*. Poniendo en conexión ambas ideas, parece claro que el arte efímero no se queda únicamente en el mero ornato, sino que el programa iconográfico que incorpora sirve a un claro propósito; en efecto, las instituciones tienen conciencia de las peticiones a elevar con motivo de la visita, y se cuidan de plasmarlas de una manera visible para que, aprovechando las posibilidades del lenguaje emblemático, queden grabadas de manera indeleble en la mente de quienes las contemplan. Y a fe que tuvieron éxito en su empresa, por cuanto por Real Orden de 8 de agosto de 1857, Isabel II aprobó el proyecto de un ferrocarril entre Zaragoza y Pamplona elaborado por los ingenieros Jacobo González Arnao, José Echevarría y Ángel Clavijo.¹⁴

Un arco *pacificador* y reutilizable

Entre el 28 de febrero y el 3 de marzo de 1876, Alfonso XII visitó Pamplona, donde conoció la noticia de la finalización de la última guerra carlista. A pesar de la penuria de las arcas municipales, la ciudad se engalanó como nunca para recibir al monarca. Entre los acuerdos adoptados por la Comisión de Festejos, se encontraba el encargo al maestro de obras municipal José María Villanueva de confeccionar dos arcos de triunfo. El primero [fig. 3], erigido por el carpintero Lázaro Peruchena en el centro del Paseo de Valencia, era un arco vegetal de estilo romano de tres calles con vanos de medio punto, el central de mayor altura y tamaño que los laterales; junto a los adornos de trofeos y banderas, incorporaba un conjunto de inscripciones que homenajearon tanto al rey como al ejército y a los mandos militares —Quesada y Martínez Campos— que habían controlado el levantamiento carlista en territorio navarro.¹⁵

El segundo arco triunfal estaba destinado a la confluencia de la calle Chapitela con la Plaza del Castillo.¹⁶ Tenemos la fortuna de contar con

prolongar hasta esta capital la vía férrea que va a terminar en Zaragoza CAMPO, L. DEL, *Pamplona durante el reinado de Isabel II (1854-1856)*, Pamplona, Luis del Campo, 1993, p. 117]. La documentación conservada refrenda tal teoría.

¹⁴ MARTINEÑA RUIZ, J. J., *Navarra y el tren*, col. Panorama, 25, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1998, p. 8.

¹⁵ Conocemos la disposición de este arco vegetal gracias a *La Ilustración Española y Americana*, que en su crónica de la entrada del monarca en Pamplona incluía un grabado a partir del dibujo al natural de Ricardo Balaca y Canseco [*La Ilustración Española y Americana*, Año XX, núm. X, (Madrid, 15-III-1876), pp. 179 y 184].

¹⁶ Archivo Municipal de Pamplona [A.M.P.], Asuntos Regios, Festejos Reales, Leg. 11, n° 4, Año 1876, *Presupuesto de un arco triunfal para la entrada de S. M. el Rey en esta capital*, Pamplona, 2 de marzo de 1876.



Fig. 3. Arco de triunfo levantado por el Ayuntamiento en la visita de Alfonso XII a Pamplona en 1876. Grabado a partir del dibujo al natural de Ricardo Balaca y Canseco en *La Ilustración Española y Americana* (Biblioteca Nacional).

información documental y gráfica que nos permite conocer de primera mano su configuración: por una parte, la descripción que del mismo hacía Villanueva en su proyecto; por otra, la magnífica instantánea [fig. 4] captada por Mauro Ibáñez, fotógrafo aficionado del último tercio del siglo XIX y uno de los iniciadores del documentalismo fotográfico, muchas de cuyas imágenes —como la que aquí nos ocupa— fueron captadas a vista de pájaro desde su domicilio en la Plaza del Castillo.¹⁷

El aparato mostraba carácter monumental, con una altura que le hacía alcanzar la tercera planta de las casas contiguas. Estaba configurado a modo de un gran arco triunfal de vano único enmarcado por pilastras pareadas de orden jónico, con entablamento decorado con guirnaldas y frontón curvo de remate. Su revestimiento imitaba a *fábrica de piedra*, de la calidad y color de la fachada de la Catedral, y a él se aplicaron unos candelabros que permitían su iluminación de gas. En sus frentes, sobre el arco de

¹⁷ CÁNOVAS, C., *Apuntes para una historia de la fotografía en Navarra*, col. Panorama, 13, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989, p. 21.

embocadura, dos grandes inscripciones rezaban así: *Al Pacificador de España*; y *A S. M. el Rey Alfonso XII*. A los consabidos motivos decorativos de banderolas y gallardetes, se unen en esta ocasión los escudos de Pamplona, Navarra y España. Pero los elementos más significativos eran —citamos palabras textuales de Villanueva— *estatuas representando la Paz, la Guerra y la Libertad rompiendo las cadenas opresoras del Despotismo*. En efecto, estas tres figuras alegóricas se disponen en el frontón, dos de ellas flanqueándolo y la tercera en su coronamiento. Desde nuestra perspectiva del aparato efímero, la figura del extremo izquierdo simboliza la Paz, representada como una mujer joven, sedente, que porta en su mano izquierda una rama de olivo como reflejo del aplacamiento y mitigación de los ánimos airados; en su mano derecha nos parece identificar una gavilla de espigas, cuya cosecha sólo abunda cuando la paz permite a los hombres dedicarse al cultivo de la tierra. La figura de la derecha es alegoría de la Guerra, identificada como una mujer ataviada con yelmo y coraza, con la cabellera desmelenada y teñida de sangre, y armada con una espada en su mano derecha y una lanza en la izquierda. Por último, en la culminación del arco se levanta la figura alegórica de la Libertad, que porta una gran lanza en su mano izquierda, en tanto que en su mano derecha alzada sostiene las cadenas rotas. En la versión pamplonesa de la Paz —que se aparta de los modelos iconográficos propuestos por Ripa— llama nuestra atención el hecho de que la figura femenina muestre su pecho desnudo, lo cual nos lleva a considerar una posible influencia de *La Libertad guiando al Pueblo*, de Eugène Delacroix; y se convierte, a su vez, en antecedente de la representación alegórica de Navarra que coronará décadas más tarde el Monumento a los Fueros, matrona que también portará un fragmento de las cadenas del escudo del Reino como símbolo de la libertad conquistada.



Fig. 4. Arco de triunfo levantado por el Ayuntamiento en la visita de Alfonso XII a Pamplona en 1876. Foto: Mauro Ibáñez (A.M.P.).

En relación con este arco triunfal, nos gustaría introducir algunas reflexiones. La primera, la alusión a Alfonso XII como “Pacificador”, sobrenombre con el que recogía el testigo del general Espartero; semejante relevo quedó escenificado en el encuentro que ambos mantuvieron en Logroño en 1875, cargado de un profundo simbolismo. Un año más tarde, con la entrada de los ejércitos en Pamplona y Estella, y la huída del pretendiente don Carlos de Borbón al exilio, el “rey soldado” se convirtió en el “Pacificador” del territorio español, desplegándose de inmediato una vasta campaña propagandística a cargo de los poderosos círculos afines a la monarquía alfonsina, que alimentó el proyecto regeneracionista y conciliador que personificaba el joven rey.¹⁸ En este contexto, los festejos con motivo de la finalización de la guerra se multiplicaron por pueblos y ciudades, cuyas calles y plazas se adornaron con arcos de triunfo, la mayoría de los cuales tenían un común denominador: en muchas de las inscripciones se reproducía el calificativo de “Pacificador” para referirse al rey.¹⁹ Así ocurre, por ejemplo, en el arco que se levantó en marzo de 1876 en la Plaza Vieja de Santander, dedicado a todos los reyes de nombre Alfonso;²⁰ o en el arco neorrenacentista de más de 18 metros de altura erigido en la madrileña calle de Alcalá por la Asociación de señoras para socorrer a heridos e inutilizados del Ejército.²¹ Incluso se mantiene en fechas inmediatamente posteriores, como podemos comprobar en varios arcos construidos con motivo de la visita del rey a Sevilla en marzo de 1877.²² También el arco pamplonés participa del mismo significado que los anteriores, a través de los cuales quedó grabado en el imaginario colectivo la imagen de Alfonso XII como monarca “Pacificador”.

Una segunda consideración se desprende de la declaración de Villanueva a propósito de su mazonería, por cuanto quedaba armado de tal manera que *cuando éste quiera trasladarse a otra parte, pueda servir con el mismo objeto tan sólo con variar las figuras alegóricas e inscripciones*. Nos encontramos en consecuencia ante un claro ejemplo de reutilización del arte efímero, de manera que, una vez finalizado el acontecimiento que le dio origen, no desaparece, sino que es desmontado y almacenado, a la espera de volver a utilizarse en una nueva ocasión.

En nuestro caso, ésta no se hará esperar mucho tiempo. En julio de 1886, Pamplona rindió un merecido homenaje a un conjunto de músicos y compositores navarros, en cuyo honor se levantaron varios arcos triunfales,

¹⁸ FERNÁNDEZ SIRVENT, R., “De rey soldado a pacificador. Representaciones simbólicas de Alfonso XII de Borbón”, *Historia Constitucional*, 11, 2010, pp. 47-75.

¹⁹ Una amplia muestra de estas construcciones efímeras puede verse en los grabados publicados en los números de *La Ilustración Española y Americana* correspondientes al 15, 22 y 30 de marzo de 1876.

²⁰ FERNÁNDEZ SIRVENT, R., “De rey soldado a pacificador...”, *op. cit.*, p. 68.

²¹ *La Ilustración Española y Americana*, año XX, XII, (Madrid, 30-III-1876), pp. 211-212.

²² FERNÁNDEZ ALBENDIZ, M. C., *Sevilla y la monarquía...*, *op. cit.*, pp. 298 y 301.

uno de ellos en la Plaza del Castillo sufragado por el Casino Eslava, que servía igualmente al propósito de solemnizar la tradicional venida de Pablo Sarasate a las fiestas de San Fermín [fig. 5]. Como podemos comprobar por los testimonios gráficos, se trata del mismo arco clasicista que diez años atrás había servido para festejar la visita de Alfonso XII, en el que se introducen los obligados cambios epigráficos, de manera que ahora leemos sobre el arco de embocadura: *El Casino Eslava. Pablo Sarasate*. Han aumentado los puntos de iluminación, y también se aprecian modificaciones en la decoración, al ser sustituidos los anteriores escudos por trofeos musicales con los nombres de insignes artistas navarros. Por lo que a las figuras alegóricas respecta, la variación no fue excesiva, al menos eso se deduce de la visión que tenemos del arco. Parecen mantenerse en el mismo estado las alegorías de la Paz y de la Guerra (descontextualizadas sin duda en un homenaje artístico-musical), en tanto que la Libertad alfonsina cambia de atributos para convertirse ahora en una Victoria: si en su mano izquierda porta un estandarte, en la derecha muestra la corona de laurel, símbolo inequívoco del triunfo y glorificación del insigne violinista.

El negocio del arte efímero: alquiler y venta de arcos de triunfo

El anterior ejemplo de reutilización del arte efímero nos lleva a analizar otra cuestión, como es la de su alquiler y venta. En efecto, no resulta extraño que a lo largo de este período llegasen hasta la Corporación Municipal ofertas de industriales y adornistas para hacerse cargo del ornato de la ciudad, e incluso para diseñar y enviar arcos de triunfo; es decir, nos encontramos ante el “negocio” del arte efímero, en el que talleres profesionales ofrecen y envían sus materiales desde y a cualquier punto de la geografía española, ya sea en alquiler o en venta. Pongamos algunos ejemplos.

El primero de ellos se remonta a 1865, con motivo de la visita de Isabel II y real familia a Pamplona anunciada para el mes de agosto. Al tener noticia de la misma a través del periódico *La Correspondencia*, el adornista Ramón Domínguez, con taller abierto en la madrileña calle de Don Pedro, enviaba una carta al alcalde de Pamplona poniendo a su disposición un gran surtido de adornos y objetos de iluminación, anunciando asimismo la posibilidad de construir arcos de triunfo con todo su ornato, que bien podían comprarse o alquilarse, y se hallaban preparados para su rápido transporte y colocación; en este caso, resultaba imprescindible conocer la decisión lo antes posible, pues su colocación requería de cuatro días de trabajo en la propia ciudad si se trataba de arcos vegetales, que resultaban a su juicio los más vistosos y económicos. El propio Domínguez se mostraba dispuesto a desplazarse a Pamplona si así lo estimaba oportuno la Corpo-

ración Municipal. Sin embargo, la respuesta fue de agradecimiento pero a la vez de rechazo de su oferta, informándole de que ya se habían diseñado los arcos y se estaban ultimando los preparativos para la visita real que, finalmente, no llegó a verificarse debido al inesperado fallecimiento del infante Francisco de Paula.²³

Mayor fortuna tuvo el carpintero e industrial pamplonés Juan Navaz, quien, con motivo de la visita de la reina regente María Cristina y familia real en septiembre de 1887, remitía una instancia al Ayuntamiento notificándole tener proyectado y comenzado un arco que sería del agrado de aquella Corporación, ofreciéndolo bien en alquiler, bien en venta. El Ayuntamiento optó por la primera posibilidad, acordando su cesión en 1.500 pesetas.²⁴ El arco [fig. 6] mostraba un aspecto singular al estar trabajado íntegramente en madera calada y guarnecido en sus fondos con telas que imitaban la bandera nacional.²⁵ En sus proporcionadas dimensiones de 12 x 10 metros, quedaba organizado en tres calles por vanos de medio punto, y a la decoración de jarrones, escudos y banderas se sumaba la dedicatoria: *A SS. MM. y AA. El Ayuntamiento de Pamplona*, confeccionada con flores traídas expresamente de Zaragoza. Signifiquemos además que para esta misma visita había ofrecido sus servicios a la Corporación Municipal la Sociedad Española de Festejos Públicos *Dr. Socram de Zeugnim y C^a*, con sede en el n° 13 de la Puerta del Sol de Madrid; creada en 1882 para satisfacer de cuantos efectos fueran necesarios a la celebración de solemnidades y espectáculos populares, entre ellos arcos y carrozas triunfales, ya había dado muestras de la categoría de sus realizaciones en ciudades como Madrid, Oviedo, Valladolid, Salamanca y Zaragoza.²⁶

Un último ejemplo lo encontramos en la visita de Alfonso XIII en 1902. En esta ocasión, la oferta estaba firmada en Málaga el 3 de agosto por el industrial Antonio Hogueras, con taller abierto en el Paseo de la Caleta, quien, además de ofrecerse a instalar la iluminación a la veneciana, ponía a disposición de la Corporación pamplonesa *un arco monumental en perfecto estado que mide 12 metros de alto por ocho de ancho, pudiendo con poca variación*

²³ A.M.P., Asuntos Regios, Festejos Reales, Leg. 10, n° 27, Año 1865, *Papeles relativos a los festejos que la ciudad de Pamplona preparó para recibir a S. M. la Reyna Isabel II y Real Familia*, Pamplona, 30 de agosto de 1865.

²⁴ A.M.P., Asuntos Regios, Festejos Reales, Leg. 12, n° 1, Año 1887, *Papeles relativos a los festejos celebrados por el Ayuntamiento, con motivo de la venida de SS. MM. y AA. Reales*, Pamplona, 25 de septiembre de 1887.

²⁵ De *precioso arco* lo calificaba *La Ilustración Española y Americana*, en tanto que para *El Eco de Navarra* era *uno de los mejores arcos que se han visto (...) sin temor a exageraciones, podemos afirmar que dicho arco se sale completamente de lo vulgar y conocido, y a la par que enaltece a su autor, honra a la corporación que lo instala.*

²⁶ En este último caso con motivo del inicio de las obras del ferrocarril de Canfranc en octubre de 1882, que fueron oficialmente inauguradas por el rey Alfonso XII. Véase al respecto *Dr. Socram de Zeugnim y Compañía. Catálogo núm. 1*, Valladolid, Impr. y Lib. de L. Miñón, s.a., pp. 27-28.



Fig. 5. Arco de triunfo levantado por el Casino Eslava en Pamplona en honor a los músicos y compositores navarros en 1886 (Colección Arazuri).



Fig. 6. Arco de triunfo alquilado por el Ayuntamiento de Pamplona a Juan Navaz con motivo de la visita de la reina regente María Cristina en 1887 (Colección Arazuri).



Fig. 7. Obelisco levantado por la Milicia Nacional en 1878 para celebrar la boda de Alfonso XII y María de las Mercedes (A.M.P.).



Fig. 8. Visita de la reina regente María Cristina y familia real a Pamplona en 1887. Grabado a partir del dibujo al natural de Juan Comba en La Ilustración Española y Americana (Biblioteca Nacional).

*adaptarse al objeto que se desea; añadía además que es de gran efecto y de lienzo en bastidores, sin que sufra perjuicio en su transporte, antes de concluir que las condiciones de venta podrían acordarse a la vista del arco, y que, al ser la distancia muy larga, convendría tomar una resolución inmediata para enviar con la suficiente antelación el material y personal encargado de su montaje.*²⁷ Sin embargo, no se tuvo en cuenta la propuesta del industrial malacitano.

Cuando la ciudad es plaza fuerte de primer orden: milicia y arte efímero

Una realidad incuestionable tiene su reflejo en el arte efímero: a finales del siglo XIX, Pamplona continúa siendo una de las treinta ciudades españolas que conservaban su categoría de plaza fuerte, encerrada en un recinto amurallado y con fuerte presencia del estamento militar en todos los órdenes de la vida; también en las visitas reales, con la construcción de aparatos que muestran una estructura y simbología particulares, acordes con la institución castrense.

Una primera referencia nos devuelve a la visita de Espartero en 1856, por cuanto a la entrada de la calle San Antón se levantó un elegante arco triunfal *costeado por la Milicia Nacional, en obsequio de su fiel y constante protector.*²⁸ Casi tan escueta como la anterior resulta la información del siguiente aparato que, además, no fue fruto de una visita real, sino de la boda entre Alfonso XII y María de las Mercedes de Orleans y Borbón el 23 de enero de 1878. Con tal motivo, la Plaza del Castillo se adornó con gallardetes y banderolas, y en el centro se erigió un esbelto obelisco a cargo de la Guarnición Militar —encargada de organizar los festejos—, cuyo basamento incorporaba alegorías de las Ciencias, las Artes, la Agricultura y la Industria. A su lado quedó un kiosco cubierto donde se interpretaron músicas militares.²⁹ Del obelisco y su escenario ha quedado constancia fotográfica [fig. 7], si bien las imágenes no resultan todo lo explícitas que quisiéramos en cuanto al programa iconográfico, más allá de las banderas, escudos e inscripciones, como la que leemos en uno de sus frentes: *A SS. MM. La Guarnición y Corporaciones Militares de Pamplona.*³⁰

²⁷ A.M.P., Asuntos Regios, Festejos Reales, Leg. 12, n° 5, *Festejos con motivo de la venida a esta ciudad de S. M. el Rey Don Alfonso XIII*, Año 1902.

²⁸ *Relación de los festejos hechos en la Ciudad de Pamplona...*, *op. cit.*, p. 2.

²⁹ NAGORE, L., *Apuntes para la historia (1872-1886). Memorias de un pamplonés en la Segunda Guerra Carlista*, Pamplona, Institución "Príncipe de Viana", 1964, pp. 228-229; CAMPO, L. DEL, *Pamplona durante el reinado de Alfonso XII (1877-1880)*, Pamplona, Luis del Campo, 1992, p. 62.

³⁰ La fotografía que aquí publicamos —perteneciente al Archivo Municipal de Pamplona— corresponde al momento de armar o desarmar el obelisco, de manera que las escaleras y demás útiles ocultan casi en su totalidad el programa iconográfico del pedestal. En contrapartida, tiene el interés

Especial protagonismo adquiere el estamento militar en la visita de la reina regente María Cristina y familia real en 1887, con la construcción de un arco de triunfo y de la arquitectura fingida que decoraba la Puerta de la Taconera, ambos recogidos en el grabado de *La Ilustración Española y Americana* que acompañaba a la detallada crónica de la visita real [fig. 8]³¹. Quizás no resultara ajeno a ello el hecho de que en estos momentos se debatían las condiciones del Ensanche intramuros, expansión urbana que nació con una clara vocación militar, dado que la mayor parte del terreno se destinó a cubrir sus necesidades en materia de acuartelamiento.³²

En la Puerta de la Taconera, lugar en el que el gobernador militar hizo entrega a la reina de las llaves de la plaza, los cuerpos de la Guarnición Militar levantaron una arquitectura que, adosada al portal, casi llegaba a mimetizarse con éste. Además del grabado de *La Ilustración*, tenemos conocimiento de esta arquitectura efímera merced a una fotografía publicada cuatro décadas más tarde en la revista *La Avalancha* [fig. 9].³³ Su severo aspecto mostraba la apariencia de una fortaleza defensiva de planta poligonal, construida en sillar y finalizada en un remate almenado; los recios muros quedaban abiertos por unos pequeños vanos por los que asomaban cañones en el cuerpo bajo, en tanto que en el superior se practicaban estrechas aspilleras para el disparo de fusilería. Trofeos y gallardetes, y unas coronas de laurel en el coronamiento, ponían un mínimo contrapunto ornamental a tanta sobriedad. Completaba la “iconografía militar” una auténtica exhibición armamentística dispuesta a ambos lados del castillete, en la que no faltaban los cañones y sus balas; estas últimas conformaban además el basamento de dos estructuras turriformes decrecientes, cuyos cinco cuerpos configurados por fusiles dispuestos de forma vertical remataban en sendos transparentes con la dedicatoria: *A SS. MM. el Rey y la Reina Regente. La Guarnición de Pamplona*.

La guarnición de la plaza proyectó asimismo la construcción de un arco triunfal en la ya tradicional ubicación entre la calle Chapitela y

de mostrar el trabajo de un operario en la cúspide del obelisco, lo cual pone de manifiesto el riesgo que entrañaba el montaje de estos aparatos efímeros, en ocasiones con desgraciadas consecuencias en forma de graves accidentes que podían provocar incluso la muerte. En el caso del arte efímero navarro tenemos noticia de sucesos de esta naturaleza a través de los archivos y de la prensa.

³¹ *La Ilustración Española y Americana*, año XXXI, XXXVII, (Madrid, 8-X-1887), pp. 203 y 208. El grabado, tomado del natural por el artista y periodista gráfico Juan Comba García, comprendía igualmente el arco triunfal alquilado por el Ayuntamiento al carpintero Juan Navaz, el escudo de armas de Pamplona, la iluminación del Casino Militar y del Teatro Principal, y un alcalde del Valle de Aezcoa, ataviado con el traje típico roncalés que vistió en la recepción de alcaldes y concejales navarros que tuvo lugar el día 26 de septiembre.

³² AZANZA LÓPEZ, J. J., “De Ensanche militar a *City* de Pamplona: arquitectura y urbanismo para una nueva imagen de la ciudad”, *Revista Príncipe de Viana*, 249, 2010, pp. 27-74.

³³ *La Avalancha*, 785, (8-XII-1927), p. 271.



Fig. 9. Castillete levantado por la Guarnición Militar en la visita de la reina María Cristina en 1887 (A.M.P.).

la Plaza del Castillo. Las fotografías conservadas, en especial la captada por el fotógrafo donostiarra Agustín Zaragüeta [fig. 10],³⁴ nos permiten comprobar cómo la mazonería del arco asume un significado plenamente simbólico, pues aparecen representadas las cuatro armas del Ejército en su homenaje a la institución monárquica. De esta manera, las balas y cañones que configuran la base representan a la Artillería; los fusiles con la bayoneta calada que, enfrentados en dos niveles, actúan a modo de columnas, constituyen el símbolo de la Infantería; la torre almenada que corona las columnas interiores es el emblema de los Ingenieros militares; finalmente, las dos lanzas cruzadas dispuestas sobre los escudos laterales representan a la Caballería. Como podemos comprobar, la falta de desarrollo iconográfico tradicional no implica que estos arcos estén exentos de contenido simbólico. A todo ello se sumaban cajas de guerra, escudos militares y un gran escudo de España, rodeado de banderas y de una filacteria con la inscripción: *A SS. MM. y AA. RR. La Guarnición de Pamplona*. En la rosca de ambos frentes podía leerse: *Viva el Rey. Viva la Reina*.

³⁴ ZUBIAUR CARREÑO, F. J., *Zaragüeta fotógrafos: exposición*, Pamplona, Institución "Príncipe de Viana", 2010, p. 32.



Fig. 10. Calle Chapitela. Arco triunfal de la Guarnición de Pamplona para la visita de la reina María Cristina, 26 de septiembre de 1887. Foto: Agustín Zaragüeta (Museo de Navarra).



Fig. 11. Arco de triunfo levantado por la Guarnición Militar en la visita de Alfonso XIII a Pamplona en 1902. Foto: José Ayala (A.M.P.).

La visita de Alfonso XIII a Pamplona en agosto de 1902, propició la construcción de varios aparatos efímeros, entre ellos el arco triunfal erigido por la Guarnición Militar en el paseo de la Taconera, *de muy buen gusto artístico, a pesar de su sencillez*, según la prensa.³⁵ Como apreciamos en la fotografía de José Ayala [fig. 11], su estructura mostraba sobriedad castrense, merced a la imitación de despiece de sillar, al remate almenado que coronaba el conjunto, y al reducido aparato ornamental a base de banderolas, gallardetes y atributos militares, tales como balas de cañón, espadas, lanzas y cascos; pero sin duda, lo más característico era el empleo del arco de herradura califal en su configuración tripartita, en una clara evocación de la arquitectura hispano-musulmana. Las dovelas del arco central quedaban decoradas con escudetes correspondientes a los cuerpos y guarniciones militares instalados en Pamplona, y por encima del mismo podía leerse la inscripción: *A S. M. el Rey D. Alfonso XIII. El Ejército*.

Diez años más tarde, con motivo de la visita de Alfonso XIII a la ciudad en 1912 para solemnizar los actos conmemorativos del VII Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa, la Guarnición Militar organizó una gran cabalgata, en lo que se anunciaba como *uno de los festejos más vistosos y atra-*

³⁵ *El Eco de Navarra*, (17-VIII-1902), p. 1.

yentes del Centenario.³⁶ Integrada por 743 personas, el elemento que más llamó la atención fueron las tres carrozas histórico-alegóricas, en la tradición de las carrozas triunfales de la Edad Moderna; su ejecución correspondió a la carpintería mecánica de Miguel Cía, quien se ajustó al programa facilitado por los ingenieros militares de la plaza Antonio Los Arcos y César Cañedo Argüelles. Cada una iba precedida de una banda de música, y componían en su conjunto no sólo un bello espectáculo para la vista, sino un programa iconográfico acorde con el acontecimiento conmemorado. De esta manera, la primera simbolizaba al Ejército, *conduciendo alegorías de todos los cuerpos y armas*. La segunda era una alegoría del rey Sancho VII el Fuerte en la Batalla de las Navas.³⁷ Finalmente, la tercera representaba a la Monarquía, mediante un gran escudo de España timbrado por corona real. Las carrozas reunían así los tres elementos que justificaban y daban sentido al desfile: el Ejército, promotor del acto; el Centenario de las Navas, acontecimiento cuya conmemoración había dado lugar a las fiestas celebradas en la ciudad; y la Monarquía, con cuya presencia en la persona de Alfonso XIII había contribuido a solemnizar y engrandecer el Centenario.

Las visitas de Alfonso XIII: entre la crisis del efímero y el derribo de las murallas

Acabamos de mencionar las visitas de Alfonso XIII a Pamplona en 1902 y 1912, las cuales, desde el punto de vista del arte efímero, resultan un tanto contradictorias: por una parte, asistimos a opiniones contrarias a la construcción de aparatos, en lo que podemos considerar el origen de la crisis definitiva del efímero navarro; por otra, sirven a un propósito fundamental para el devenir de la ciudad, como es la eliminación de las zonas polémicas —franja de terreno en la que estaba prohibida la construcción— y el derribo parcial de su recinto amurallado. Analicemos con detenimiento esta situación.

El protocolo seguido en la visita de Alfonso XIII en agosto de 1902 fue prácticamente idéntico al observado en anteriores ocasiones; sin embargo, el cambio de siglo no pareció resultar propicio para el arte efímero, por cuanto se elevaron algunas voces cuestionando su validez como ornato ur-

³⁶ Puede seguirse paso a paso la organización de la cabalgata, su configuración, descripción de carrozas, y vicisitudes de su celebración la noche del 16 de julio debido a las inclemencias meteorológicas, a través de las reseñas recogidas en *El Eco de Navarra*, *Diario de Navarra* y *La Tradición Navarra* entre los días 14 y 21 de julio.

³⁷ Así decía su descripción: *Segunda carroza. El rey D. Sancho. Monumental alegoría de la Batalla de las Navas de Tolosa, cuyo Centenario se conmemora. En un hermoso caballo blanco figurará el rey don Sancho en el momento en que asalta la tienda de Miramamolín, rompiendo sus cadenas. Figuran dentro de la misma ocho hombres vestidos de moros montados a caballo. Alrededor irán otros ocho moros con grandes lanzas.*

bano. Así aconteció en la reunión mantenida el 4 de agosto por la Comisión de Festejos nombrada al efecto por el Ayuntamiento, de la que formaba parte el arquitecto provincial Florencio Ansoleaga, quien, al tratar de los adornos destinados al trayecto que habría de recorrer la regia comitiva, consideraba que *el optar por construir arcos no era conveniente, porque además de que su coste para construir uno regular había de ser de relativa importancia, no ofrecía ninguna novedad*. Elevado coste y escasa novedad eran, por tanto, las razones aducidas por Ansoleaga para prescindir del arte efímero en la inminente visita de Alfonso XIII, en un razonamiento del que parece desprenderse cierta saturación del arte efímero; a su juicio, sería suficiente con iluminar todo el itinerario con faroles, adornar las calles con banderitas, y colocar a la altura del tercer o cuarto piso de los edificios guirnaldas de colores.

Según consta en el acta de la sesión, el asunto del ornato de la ciudad se discutió en profundidad, pues existían opiniones encontradas al respecto. Al final, se adoptó una solución intermedia que dejaba abiertas todas las posibilidades, pues aunque no se rechazaba de plano la construcción de arquitecturas efímeras, éstas tan sólo se llevarían a cabo *con la condición de que además de resultar más económicas, ofrezcan alguna novedad*.³⁸ Requisito que satisfizo al parecer el arco encargado a la carpintería de Miguel Cía, del que afortunadamente conservamos no sólo datos de su ejecución y coste (1.500 pesetas), sino también una sencilla traza [fig. 12] y varias fotografías [fig. 13]. Emplazado en el paseo de la Taconera, justo a la entrada de la calle Mayor, era *de muy buen gusto artístico y acredita al autor del diseño*, según *El Eco de Navarra*.³⁹ Se trataba de un arco de clara concepción ecléctica, en el que pueden apreciarse tímidas influencias del Modernismo tanto en el empleo de la línea curva como en alguno de los motivos ornamentales.

El arco municipal se unía así al levantado a escasos sesenta metros por la Guarnición Militar; y un tercer arco se erigió en la calle de la Mañueta, justo en el punto donde hacían esquina las calles de Mercaderes y Navarrería. A las anteriores construcciones provisionales se unieron las tribunas que la Cámara Oficial de Comercio e Industria hizo levantar a ambos lados de la calle Chapitela, cerradas en sus extremos por sencillos arcos de triunfo que incorporaban la dedicatoria: *La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra a S. M. el Rey Alfonso XIII* [fig. 14].

Este último aparato nos lleva a una nueva reflexión, en este caso en relación con su promotor, la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, constituida oficialmente el 3 de abril de 1899 con el objetivo

³⁸ A.M.P., Asuntos Regios, Festejos Reales, Leg. 12, n° 6, Año 1902, *Junta organizadora de los festejos en honor de S. M. Alfonso XIII*, Año 1902.

³⁹ *El Eco de Navarra*, (17-VIII-1902), p. 1.



Fig. 12. Traza del arco de triunfo levantado por el Ayuntamiento en la visita de Alfonso XIII a Pamplona en 1902 (A.M.P.).



Fig. 13. Arco de triunfo levantado por el Ayuntamiento en la visita de Alfonso XIII a Pamplona en 1902 (A.M.P.).

prioritario de contribuir a la modernización y desarrollo económico de Navarra, defendiendo los intereses generales del comercio, la industria y los servicios.⁴⁰ Cuando tres años más tarde, la Cámara decidió abrir una suscripción entre sus socios para elevar tribunas en honor de Alfonso XIII, sin duda quería contribuir al esplendor de la ciudad; pero tenemos la certeza de que a ello se unía una calculada labor de “marketing” —si se nos permite la expresión—, encaminada, al igual que en 1856 lo hiciera el Ayuntamiento con motivo de la visita de Espartero, a lograr el bienestar y progreso económico de Pamplona y de toda la región.

Para ello, no debemos pasar por alto el contexto histórico en el que se producen las visitas de Alfonso XIII, tanto la que nos ocupa, como la inmediata de 1912. En los primeros años del siglo XX, Pamplona libra su particular batalla para desprenderse del cinturón pétreo de las murallas que, en la mentalidad de la época, suponía un verdadero impedimento para el desarrollo de la ciudad.⁴¹ Pues bien, la Cámara fue uno de los orga-

⁴⁰ “Nacimiento de la Cámara”, *Cámara. Revista de la Cámara Navarra de Comercio e Industria*, 74, 1999, p. 7.

⁴¹ Véase al respecto AZANZA LÓPEZ, J. J., “Pamplona sale de las murallas”, en *Congreso Internacional Ciudades Amuralladas*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pp. 249-281.

nismos que trabajó activamente por superar dicha situación, abogando por la abolición de las zonas polémicas, la apertura de las murallas, y la construcción de un ensanche. Por tal motivo, durante la visita real de 1902, la Cámara decidió elevar un memorial al monarca solicitando la libertad de edificación en las zonas polémicas, fuera del recinto amurallado, lo cual suponía un primer avance en la situación actual; se sumaba así a la moción que el 19 de junio había enviado el Ayuntamiento pidiendo la derogación definitiva del Reglamento de zonas polémicas y la libre edificación fuera de las murallas. Y es aquí donde entra en juego el arte efímero: mediante la inequívoca muestra de adhesión al monarca, plasmada de forma material en la presencia de tribunas, la Cámara pretendía a buen seguro ganarse de antemano el favor real y lograr una predisposición favorable a sus peticiones que consideraba legítimas. El arte efímero supera una vez más su cometido estético, para profundizar en la consecución de objetivos más profundos que, sin embargo, no llegarán a alcanzarse de forma inmediata.

Avancemos diez años. En julio de 1912, Pamplona conmemoró con gran solemnidad el VII Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa. Actos oficiales y festejos populares se sucedieron durante varios días, y se vieron realzados por la presencia de Alfonso XIII. Numerosas fotografías quedaron como testimonio de la visita regia; la más representativa, captada por el objetivo de Roldán e hijo, mostraba al rey atravesando un monumental arco de triunfo, al punto que mereció ser portada de revistas como *La Ilustración Española y Americana* [fig. 15],⁴² *La Lectura Dominical*,⁴³ o *La Hormiga de Oro* [fig. 16].⁴⁴



Fig. 14. Tribunas levantadas por la Cámara Oficial de Comercio e Industria en la visita de Alfonso XIII a Pamplona en 1902 (A.M.P.).

⁴² *La Ilustración Española y Americana*, año LVI, XXVIII, (Madrid, 30-VII-1912), p. 49.

⁴³ *La Lectura Dominical. Revista Semanal Ilustrada*, año XIX, 970, (3-VIII-1912), p. 481.

⁴⁴ *La Hormiga de Oro. Ilustración católica*, año XXIX, 30, (27-VII-1912), p. 465.

El arte efímero se sumaba una vez más al homenaje al monarca, aunque parece ser que en esta ocasión lo hizo en menor medida que en visitas precedentes. En efecto, no tenemos noticia de que el Ayuntamiento erigiera arquitectura alguna; quizás habían calado las observaciones que a este respecto hiciera Florencio Ansoleaga en 1902, pues según una reseña de prensa publicada un año antes a propósito de la organización del Centenario, *los navarros no gustamos mucho de gallardetes y sí de cosas prácticas*.⁴⁵ De esta manera, el protagonismo casi absoluto recayó en el arco al que hemos hecho mención, sufragado por la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra y diseñado por el joven arquitecto pamplonés José Yáñez Larrosa, cuya historia constructiva conocemos con detalle merced a las sucesivas referencias recogidas en *El Eco de Navarra*, *La Tradición Navarra* y *Diario de Navarra*. Emplazado en el extremo superior de la calle Chapitela, es uno de los más elegantes de cuantos se erigieron en Pamplona con motivo de una visita real, tanto por su monumentalidad —con sus quince metros alcanzaba prácticamente la altura del último piso de los edificios de la Plaza del Castillo—, como por su tipología, dado que, aun manteniendo ciertas concomitancias con los arcos de triunfo tradicionales en lo que a la idea de tránsito por debajo de ellos se refiere, muestra una estructura renovada que puede ponerse en contacto con algunos proyectos arquitectónicos y escultóricos de la época. La máquina se levanta sobre dos potentes pedestales cúbicos que sostienen cuatro pilares de fuste acanalado; por encima queda un entablamento que culmina en una estructura a modo de remate piramidal, todo ello dentro de un lenguaje ecléctico. Al armazón se aplican, a la altura del entablamento, diferentes motivos ornamentales. Uniendo ambas estructuras laterales, y haciendo por tanto las veces de “arco”, se dispone en esta ocasión un gran cortinaje recortado, con el escudo de Navarra entre las iniciales “C” “C” alusivas a la Cámara, y la inscripción en su parte superior: *La Cámara de Comercio a S. M. el Rey Alfonso XIII*.

Al igual que ocurriera en 1902, también en esta ocasión la Cámara tenía poderosas razones para hacerse presente en el recorrido del monarca mediante un gran arco triunfal. Indudablemente, pretendía con el mismo agradecer a Alfonso XIII la sanción un año antes, el 29 de junio de 1911, de la histórica ley de Bases —permanecerá vigente hasta 1993—, con la que se inauguraría una etapa de apogeo en la historia de las Cámaras de Comercio; pero, junto a esta gratitud, debemos recordar nuevamente la situación de una ciudad encerrada en su recinto amurallado, que vivía en aquellos instantes un momento clave para su futura resolución. En efecto, el año 1912 resultará trascendental en el devenir del proceso de demolición

⁴⁵ “Lo que falta”, *Diario de Navarra*, (15-IV-1911), p. 1.



Fig. 15. Arco de triunfo levantado por el Ayuntamiento en la visita de Alfonso XIII a Pamplona en 1912. Foto: Roldán e hijo. La Ilustración Española y Americana (Biblioteca Nacional).



Fig. 16. Arco de triunfo levantado por el Ayuntamiento en la visita de Alfonso XIII a Pamplona en 1912. Foto: Roldán e hijo. La Hormiga de Oro.

de las murallas, por cuanto el Ayuntamiento de Pamplona, con su alcalde Joaquín Viñas al frente, había intensificado en Madrid las gestiones con el Ministerio de la Guerra solicitando la correspondiente ley del derribo. Las negociaciones dieron su fruto, alcanzándose un acuerdo para el derribo de las murallas en el frente sureste, que debía sancionarse en las Cortes. El optimismo del alcalde quedaba de manifiesto en un telegrama enviado a la Cámara, la cual mostraba su satisfacción al comprobar que estaba en vías de desaparecer el mayor obstáculo para el progreso y bienestar de Pamplona.⁴⁶

Es precisamente en este momento cuando la Cámara decide contribuir a la solemnidad de los festejos del Centenario de las Navas con la construcción de un arco de triunfo, con la intención de disponer favora-

⁴⁶ Así decía la memoria de la Cámara de 1912: *como en esta empresa que durante tantos años ha constituido la más grave preocupación de la ciudad, tomó parte activa la Cámara de Comercio, justo es que nos congratulemos de que se haya llevado a buen término y deseamos a los ejecutores del proyecto el acierto necesario para levantar una ciudad que sea andando el tiempo, imperio de riqueza y centro importante de la industria y comercio* ("El derribo de las murallas", *Cámara. Revista de la Cámara Navarra de Comercio e Industria*, 74, 1999, p. 12).

blemente el ánimo del monarca para que anunciara en primera persona el tan ansiado derribo. El 15 de julio se firmó la ley en las Cortes, y un día después el rey atravesaba el arco con el que la Cámara de Comercio le daba la bienvenida a la ciudad. La expectación en la ciudad era máxima, y tanto instituciones como vecinos aguardaban la proclama real; sin embargo, en ningún momento de su visita aludió Alfonso XIII al problema de las murallas. En esta ocasión, y pese a todos los esfuerzos realizados, el arte efímero no parece haber cumplido su objetivo último; al contrario, una Real Orden de 23 de agosto pondrá nuevas dificultades en el camino, que volverá a entrar en un complejo proceso de negociaciones hasta su definitiva resolución en 1915.

Conclusión

Hasta aquí nuestro recorrido por el arte efímero que generaron las visitas reales a Pamplona en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. Del estudio de su uso y función se deduce que, con independencia de su tipología, estilo e iconografía, actuaron a diferentes niveles: en primer lugar, como elemento integrado en el ceremonial de la visita, que contribuye de manera determinante al ornato urbano; también, como elemento de exaltación monárquica, circunstancia que adquiere mayor dimensión en el contexto de inestabilidad política en que se producen, el cual acentúa la necesidad celebrativa; por último, como elemento que encierra una intencionalidad más profunda, encaminada generalmente a satisfacer intereses relacionados con la idea de progreso y desarrollo socioeconómico de la ciudad y de toda la región.